

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 3 de septiembre de 2020 ESTADO CIVIL N° 058

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2018-00051	PERTENENCIA	Guillermo Moreno y Carlos Salgado	Hdros Ind de Rafaela Moreno	02-sep-20	1
2017-00073	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Sandra Pedraza Velasquez	02-sep-20	1
2017-00047	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Jhon Fredy Segura Acosta	02-sep-20	1
2016-00069	EJECUTIVO	Central de Inversiones S.A	Marlen Torres Gomez y Otra	02-sep-20	1
2017-00035	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Nelson German Gomez Garzon	02-sep-20	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.P.G se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 3 de septiembre de dos mil veinte. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario


 ONALDO JOSE FREITE OROZCO